

## COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de junio de 2024.

### REFORMA AL PODER JUDICIAL ES UNA REVANCHA: RUBÉN MOREIRA

- El titular del Ejecutivo está molesto porque le votaron en contra de la Ley Eléctrica y le pararon el Tren Maya.
- La reforma no nace para mejorar el sistema de justicia.
- La encuesta oficialista que solo enjuició a ministros nunca preguntó por los méritos que tienen, experiencia o especialización en ramas del derecho.

La reforma al Poder Judicial no es un tema de justicia, es una decisión popular y revanchista porque la Corte, en su momento, falló en contra de la Reforma Eléctrica y paró la obra del Tren Maya, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez.

En una emisión especial del programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el líder congresista abordó, en una mesa de análisis, la reforma al Poder Judicial y cuestionó si elegir directamente a jueces, magistrados o ministros va a hacer que México tenga una mejor justicia, que ha costado 200 años construirla. “Es un proceso muy complejo para querer resolverlo de una manera tan simple en tres meses”, enfatizó.

Lamentó que la encuesta oficialista difundida esta semana solo pusiera a juicio la labor de ministros, pero nunca preguntara por sus méritos, experiencia o especialización en ramas del derecho.

“Estás encuestas no son válidas porque solo intentan justificar una elección, una decisión. Es como si a la gente le preguntaran, usted qué prefiere que su médico cirujano lo elija el pueblo, el Presidente de la República o que sea seleccionado por su capacidad académica, práctica o técnica. Señora Presidenta porque no ponen a elección al titular del SAT, a quienes van a dirigir las aduanas o porque no ponen a elección en las prisiones quien sería el director”, puntualizó.

Acompañado de los abogados Miguel Ángel Sulub, Julián Martínez y del economista Mario Di Costanzo, Moreira Valdez expuso que el sistema de justicia mexicano es totalmente diferente al de Estados Unidos; por otro lado, en Bolivia fracasó el sistema de elección popular de jueces y ministros, el cual quedó, además,

evidenciado cuando estos últimos avalaron un tercer mandato a Evo Morales, quien ya había sido rechazado por el pueblo y que la Constitución no contemplaba.

El abogado Miguel Ángel Sulub subrayó que la reforma no nace para mejorar el sistema de justicia, sino de la narrativa oficial de tener siempre un enemigo, colocando ahora en ese sitio al Poder Judicial, como una venganza por poner freno a reformas o decisiones que son arbitrarias y van en contra de lo que establece la Constitución.

En su participación, el economista Mario Di Costanzo advirtió que esta reforma puede ahuyentar las inversiones en México, al quitar certidumbre jurídica y la noción de justicia. Sostuvo es una venganza contra el Poder Judicial, el cual se puede mejorar, pero no votando a los ministros.

Al cerrar el programa, el abogado Julián Martínez externó que no se puede ser juez y verdugo a la vez, resaltando que la esencia de este poder es limitar en sus excesos y hacer que los otros dos poderes se ajusten a lo que establece la Carta Magna. Alertó que, por esta propuesta, México pueda ser observado a nivel internacional al ser parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

-oo-0-oo-